

Fecha: 24.06.2022

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección de Presupuesto de la Nación
SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE PARTIDA PRESUPUESTARIA
Nº de Expediente: CONTAB/2022/3600016201
Título: CERTIFICACION DE PARTIDA PRESUPUESTARIA

LS

Fecha: 24.06.2022
Entidad: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Ministro / Director General: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

A/A Bases del monto

Se permite presentar a la consideración del Ministerio de Economía y Finanzas, la presente solicitud de certificación de partida presupuestaria para la vigencia fiscal 2022, con base a lo establecido en el Artículo 299, 300 y 311 de la Ley 248 del 29 de octubre de 2021.

Partida Presupuestaria	Monto Requerido a Certificar	Saldo Disponible Anual
G.003610403.001.189	6,024.98	3,054.88

En caso de que la partida presupuestaria afecte vigencias fiscales posteriores, la entidad deberá incluir los recursos en las partidas presupuestarias correspondientes al presupuesto, lo establece el artículo 311 de la ley 248 del 29 de octubre de 2021

Observaciones

Funcionario	Acción	Fecha	Hora
Nitzia Rivera	. ELABORADO	24.06.2022	09:47:45
Nitzia Rivera	. ENVÍO JEFE PRESUP.INSTITUC,	24.06.2022	09:48:19
Edilma Catillo	. VISTO BUENO	24.06.2022	10:00:26
Edilma Catillo	. AUTORIZAR	24.06.2022	10:00:35
IRMA CASTILLO SANTAMARIA	. EVALUADO	24.06.2022	10:54:10
Renaldo Humberto Bedoya Villar	. VISTO BUENO	24.06.2022	11:13:45
Alejandro Vernaza Peña	. APROBADO	24.06.2022	15:31:18